

Critica Ebrard a Trump; le pide sentido común

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA aclaró que Estados Unidos mantiene un superávit con México de seis mil 897 millones de dólares en materia de acero

Ricardo Bernal

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, expresó su postura respecto a la decisión del gobierno de Estados Unidos de imponer aranceles del 25% a las importaciones de acero y aluminio, señalando que esta medida podría resultar contraproducente para la economía estadounidense.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Ebrard instó a actuar con “sentido común” y evitar una acción que podría considerarse como un “balazo en el pie”.

El titular de la Secretaría de Economía destacó que la aplicación de estos aranceles no se limita a México, sino que tendrá un impacto global al tratarse de una “aplicación general”. Sin embargo, enfatizó que la medida no está sustentada en la realidad del comercio bilateral, ya que Estados Unidos mantiene un superávit con México de seis mil 897 millones de dólares.

En contraste, el déficit comercial de Estados Unidos con Canadá es de nueve mil 675 millones de dólares, y con China alcanza los 23 mil 949 millones.

Ebrard desmintió el argumento de que las exportaciones mexicanas de acero y

aluminio hacia Estados Unidos aumentaron en un 1,678% respecto a periodos anteriores.

Para respaldar su afirmación, mostró un gráfico que indica que, a 2024, las exportaciones de estos materiales se mantienen en niveles similares a los observados entre 2015 y 2017. “No hay un aumento del 1,678% como se está diciendo”, aseguró.

Además, para ilustrar la interdependencia de la industria manufacturera en América del Norte, el secretario de Economía presentó un video sobre el proceso de

fabricación de pistones de acero, explicando que su producción requiere varios movimientos entre las fronteras de los países miembros del T-MEC.

“Estas tarifas son mala idea, porque sólo con el pistón, estamos integrados los tres países. Ocho veces cruza un pistón la frontera, entonces tenemos que cuidar esa producción”, subrayó.

Ebrard indicó que el siguiente paso del gobierno mexicano será dialogar con la administración del presidente Trump.

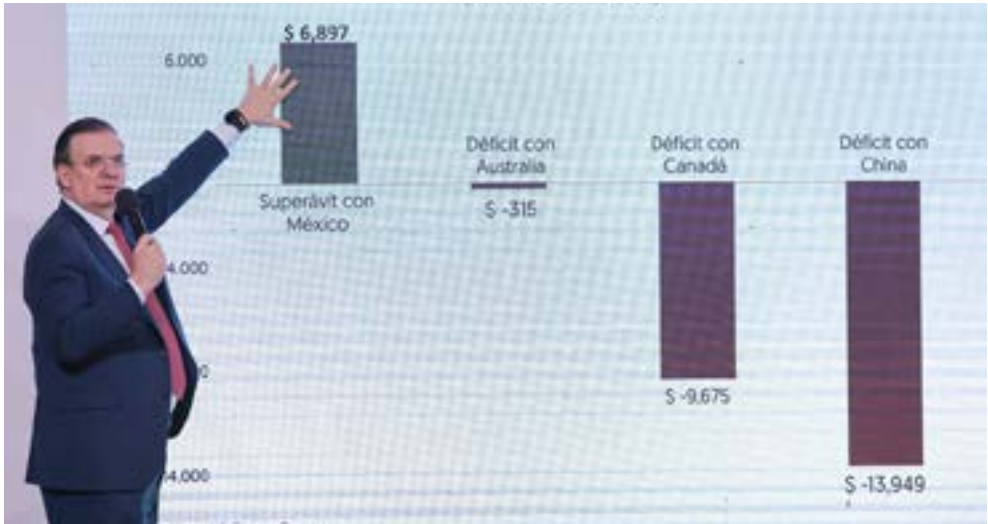


Foto: Presidencia de México



Fotos: Google Maps

Google se rinde: ‘Golfo de América’

Gustavo Sánchez

La aplicación de Google Maps en Estados Unidos cedió a los designios de Donald Trump y cambió el nombre de Golfo de México por “Golfo de América”.

El cambio fue hecho notar por la misma Casa Blanca y hasta por el Partido Republicano en sus redes sociales, donde publicaron los mapas con el “Golfo de América”.

Los simpatizantes de Trump celebraron el cambio de nombre, mientras que sus detractores pidieron centrarse en temas más relevantes para EU. Un usuario incluso comentó que a quién le importaba el cambio, pues todos en aquel país solo dicen “voy al Golfo”.

No conforme con este cambio, el presidente Donald Trump declaró el 9 de febrero como Día del Golfo de América.

Desde el primer día de su administración, el 20 de enero, firmó la orden ejecutiva para designar este cambio de nombre.

Esta zona, aseguró Trump en la orden ejecutiva para el cambio de nombre, “es desde hace mucho tiempo un bien integral de nuestra pujante nación y sigue siendo una parte indeleble de Estados Unidos”.

Cayeron 12% homicidios dolosos: CSP

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que los homicidios dolosos disminuyeron en un 12 por ciento durante los últimos cuatro meses, de acuerdo con datos de la Estrategia Nacional de Seguridad.

En conferencia matutina, Sheinbaum destacó que enero de 2025 registró el promedio más bajo de este delito en los últimos ocho años. Atribuyó estos resultados

a la coordinación entre distintas instancias del Gobierno Federal, la Fiscalía General de la República y los gobiernos estatales.

“Esto nos ha permitido avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas, la fortaleza y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la investigación que hoy le estamos dando un peso muy importante para poder fortalecer las carpetas de investigación, ya sean las detenciones, y la

coordinación en los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Y también internamente dentro del gabinete del Gobierno de México con la Fiscalía General de la República”, expuso.

“Eso ha permitido una reducción. Es importante señalarlo, hay una reducción en cuatro meses del 12 por ciento en homicidios. Y enero del 2025 ha sido el enero más bajo de los últimos ocho años por lo menos. Entonces, hay una disminución. Y como lo dije”, expuso.

Hoy escriben

• **José Pérez Linares.**
La Roma: festejos y zozobra.
Pág. 7

• **Alfredo Suárez García.**
Tenemos que hablar de las
'Big Tech'. Pág. 7

Multas a quien regale bolsas de plástico en Edomex. Pág. 4

Van más de 11 mil detenidos: Harfuch. Pág. 8

Choca jet de vocalista de Mötley Crüe. Pág. 11

Avala Profeco refresco para consumo de adultos

Redacción

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realizó un análisis para saber cuál es la marca de refresco más saludable en el país, ya que, debido a su alto consumo por las familias mexicanas se presentan enfermedades como la obesidad.

En su estudio, la Profeco analizó 46 productos, de los cuales 22 son adicionados con azúcares y edulcorantes no calóricos; 15 sin calorías; uno es bajo en calorías; siete sin edulcorantes no calóricos y uno sin edulcorantes no calóricos, pero con cafeína.

De ellos se verificó la información brindada al consumidor, el contenido neto, azúcares, calidad sanitaria, contenido de cafeína y energético.

Entre las principales marcas analizadas por los especialistas de la Profeco fueron Barrilitos, Coca-cola sabor original, Delaware Punch, Dr Pepper, Fanta, Fresca, Jarritos, Manzanita sol, Sangría señorial, San benedetto zero, Squirt, Sprite, Pepsi, Red Cola y Brillante tehuacán.

Los estudios realizados por la autoridad revelaron que el mejor refresco para su consumo es el Brillante Tehuacán sabor toronja, ya que no contiene azúcar, ni cafeína, fructosa, ni sacarosa, además de que ofrece un contenido energético de 0 kcal por cada 100 ml.

Sin embargo, la Profeco destacó que esta bebida contiene edulcorantes artificiales no recomendados en niños.

Otra marca recomendable es el Sprite sin azúcar, el cual cumple con la información al consumidor, no contiene cafeína y su contenido energético es de 0 kcal/100 mil. Esta bebida tampoco tiene fructosa, ni glucosa, ni sacarosa.

Los refrescos que fueron analizados contienen agua natural, gasificada o mineralizada, azúcares, azúcar (sacarosa), jarabe de altura fructosa, jarabe de azúcar de caña, jugos de frutas, entre otros.

Así como aditivos alimentarios conservadores, acidulantes, colorantes y saborizantes; algunos pueden contener cafeína y edulcorantes no calóricos.



Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com

Productores de flores se preparan para atender demanda en San Valentín

• **LAS FLORES SON UNO DE LOS OBSEQUIOS QUE MÁS SE ENTREGAN** entre enamorados y amistades, por lo que floricultores de Tenancingo, en el Estado de México, ya tienen listas las rosas rojas, gerberas y tulipanes para el próximo 14 de febrero. Los productores esperan que se vendan todas sus flores, ya que mantuvieron sus precios a pesar de una baja demanda, hasta ahora.

La Trastienda

Ejidatarios contra propietarios

• **Coahuila es el último bastión** serio que le queda al PRI en el país y **Rubén Moreira** es el gran personaje político de la región. Tolerar o alentar un pleito entre un grupo de integrantes del **Ejido San Lorenzo** y uno de los viñedos más antiguos, prestigiados y reconocidos de México por la calidad de sus productos, en un municipio como **Parras**, que tampoco tiene excedentes de empleo y recursos como para prescindir de una empresa centenaria, no parece una idea muy inteligente. Por ahora, la responsabilidad recae sólo en el presidente municipal, **Fernando Orozco Lara**, pero si la calma no regresa, si los incendios no se acaban y si los ejidatarios mantienen la idea de que pueden hacer lo que sea, entonces el asunto pasará a la oficina del gobernador, **Manuel Jiménez** y después, a las de **Riquelme y Moreira**. Llevar inversión y generar empleos a cualquier parte es complicado, pero en el contexto actual de inseguridad generalizada y creciente, es más difícil aún; justo por eso es de sentido común cuidar lo que ya se tiene y no solo pensar en el futuro.

Azul incongruente

• **Si locura es hacer las cosas de la misma forma** y esperar un resultado diferente, incongruencia es defender hoy exactamente lo mismo que ayer se descalificó, pero cinismo es hacerlo sólo para tratar de ganar simpatías, o votos en política y tiempos electorales. Así, no solo incongruente sino cínica, suena la más reciente iniciativa del **Partido Acción Nacional** de **Jorge Romero Herrera**, presentada por la senadora **Verónica Rodríguez Hernández**, que propone reducir el IEPS, para hacer disminuir el precio de las gasolinas. No lo hicieron cuando eran gobierno pero lo proponen y lo exigen ahora. De hecho, cuando **Acción Nacional** gobernaba, ocurrió aquella Reforma Fiscal que llevó el IVA, un impuesto más importante y generalizado que el IEPS, de 15 por ciento a **16 por ciento**.

Seguridad, nuevas reglas

• **Ley del Sistema Nacional de Investigación** e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**. Esas son las dos iniciativas de ley firmadas por la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, para enviar al Congreso en las siguientes horas. Se trata de dos herramientas de primera importancia para el programa de seguridad del sexenio, pues la primera implica la creación de una **plataforma tecnológica** a cargo de la SSPC de **Omar García Herfuch** y la segunda establecerá las nuevas bases para la coordinación institucional en materia de seguridad pública, en todo el territorio nacional.

El valor de la palabra

• **Aparte de las afectaciones** que sí provocará, tanto a la planta productiva de **México** como a los consumidores finales de **Estados Unidos**, la decisión apresurada de imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio de todo el mundo desde su país, ha exhibido otra cosa que no es menor: El hecho ha mostrado al gobernante estadounidense completamente al desnudo, como un político sin palabra con el que no se puede negociar, o con quien un acuerdo exitoso no es garantía de absolutamente nada y cuya palabra no tienen valor, pues tenía un compromiso con sus socios comerciales: México y **Canadá**, pero decidió ignorarlo por encima de su propia palabra. El talante trumpista se confirmó a 10 días de que Trump cumpliera su primer mes de regreso en la Casa Blanca. Hoy, los **jefes de estado** de todo el orbe saben ya que su palabra no tiene valor y a partir de esa premisa negociarán con él.

ejeCentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas, Jonathan
Nácar, Brenda Mireles,
Bet Birai Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado
Zuñiga

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

El **DIARIO ejeCentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejeCentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101**. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374**. Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR





Foto: SSC-CDMX

Captan asalto en Periférico; cae el responsable

Redacción

Una cámara de videovigilancia del Centro de Comando y Control (C2) poniente captó el momento de un asalto a un automovilista que se encontraba sobre anillo Periférico y calle Camino Real a Toluca, en inmediaciones de la alcaldía Álvaro Obregón.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), informó que, tras una denuncia ciudadana y resultado de un cerco virtual, se logró la detención del hombre que momento antes asaltó al automovilista, así como a una pareja que intentó evitar su detención.

Los hechos ocurrieron en inmediaciones de la colonia Bellavista, donde los operadores del C2, emitieron la alerta de robo a automovilista en proceso.

De inmediato, en coordinación con los monitoristas del C2 y con las características físicas del probable responsable, los oficiales iniciaron un dispositivo hasta que lo ubicaron en la calle Águila y esquina con Camino Real a Toluca, donde en una rápida acción le dieron alcance.

Tras realizarle una revisión de seguridad, los policías le hallaron una réplica de arma de fuego corta, un teléfono celular, dos carteras de piel color negro, una cartera de mujer color dorado, así como dinero en efectivo y varias identificaciones de diferentes personas.

El individuo de 29 años de edad, quedó detenido, sin embargo, cuando los policías intentaban subirlo a la patrulla, un hombre y una mujer trataron de impedir el proceso de la detención y agredieron a los policías capitalinos.

Luego de controlar la situación, el hombre y la mujer de 25 y 42 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y junto con el probable responsable del asalto, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una carpeta de investigación por robo.

Morena busca que 'estafa romance' sea sancionada

: EL GRUPO PARLAMENTARIO del partido guinda en el Congreso capitalino pide hasta cinco años de prisión a quien ejerza dicha violencia contra las mujeres

Redacción

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) presentó una iniciativa con la intención de sancionar los fraudes económicos motivados por las relaciones sexo afectivas, también llamada 'estafa romance'.

Durante la sesión del Congreso local del martes 11 de febrero, la diputada Elizabeth Mateos presentó una iniciativa para reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la CDMX y se reforma el Código Penal para incluir la 'estafa romance' como una nueva forma de violencia.

"Con esta iniciativa proponemos modificar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México y reformar el Código Penal para el DF (sic) para que este tipo de estafa sea reconocida como violencia patrimonial, porque el amor no puede ser el pretexto para despojar a una mujer de su patrimonio", señaló la diputada.

Asimismo, Mateos puntualizó que, con esta reforma, las mujeres tendrán respaldo legal para denunciar este abuso y sus

agresores ya no podrán ampararse argumentando que el retiro del patrimonio fue un préstamo voluntario o hasta un acuerdo entre pareja.

"Habrán consecuencias para quienes apliquen este tipo de violencia, es decir, con una hasta de cinco años de cárcel y sobre todo la reparación integral del daño", destacó la diputada de Morena.

La legisladora también destacó que la 'estafa romance' es una práctica muy común para engañar a las personas, especialmente a las mujeres, para poder despojarlas de su patrimonio o endeudarlas.

"No siempre nos podemos dar cuenta, se trata de un patrón de manipulación, de un abuso de la confianza, con el objetivo de despojarnos de todo nuestro patrimonio, a esto se le ha llamado estafa romance, pero no es sólo una estafa, es una forma de violencia patrimonial", dijo.

Elizabeth Mateos mencionó que "a los violentadores ya se les acabó la tranquilidad y a las mujeres de la capital del país que esta iniciativa es por todas aquellas que han perdido su dinero, su casa y su tranquilidad, creyendo que estaban en una relación de confianza; por ellas y por

todas las que sufren en silencio hoy legislamos para que la 'estafa romance' deje de ser una trampa".

¿Qué es la estafa romance?

De acuerdo con la diputada morenista, la 'estafa romance' es un tipo de abuso en donde, en una relación sentimental, un individuo manipula emocionalmente a la víctima para obtener desde dinero hasta bienes o recursos.

Es decir, que se trata de un tipo de fraude en el cual el perpetrador se hace pasar por alguien que está en busca de una relación romántica y duradera para poder ganar la confianza de su víctima.

"Se considerará este tipo de violencia cuando el agresor, a través de una manipulación afectiva, un engaño o un abuso emocional, induzca a la víctima a contraer deudas, solicitar préstamos, ceder bienes o entregar recursos económicos, ya sea en beneficio de éste o en favor de un tercero, ocasionando con ello un menoscabo en su estabilidad financiera y patrimonial", detalló la morenista.

Una vez que el individuo o estafador consigue hacerse de la confianza de la víctima se aprovecha económicamente de ella hasta causarle una severa afectación económica e incluso emocional.

Con esta iniciativa proponemos modificar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México



Foto: Edgar Negrete Lira/cuartoscuro.com

Estados



Foto: Jorge Osuna/Debate Mazatlan/cuartoscuro.com
Foto: Luis López/cuartoscuro.com

Refuerzan tres mil agentes de GN el Carnaval de Mazatlán

Emmanuel Delgado Zúñiga

Un total de 3 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) serán desplegados para reforzar la seguridad durante el Carnaval Internacional de Mazatlán 2025, que se celebrará del 27 de febrero al 4 de marzo, informaron autoridades del gobierno de Sinaloa.

Durante una visita en el municipio de Torreón, Alejandra Osuna Granados, directora de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo (Sectur) de Sinaloa dio a conocer el programa de actividades del Carnaval de Mazatlán.

Osuna Granados destacó que ante las preocupaciones por la seguridad que vive la región, se implementarán acciones como el reforzamiento de la seguridad en las carreteras que conducen a Mazatlán, así como en las zonas turísticas y urbanas del puerto.

La directora de Promoción Turística de Sinaloa destacó que la programación del Carnaval Internacional de Mazatlán 2025 incluye las coronaciones del Rey de la Alegría, la Reina de los Juegos Florales, la Reina del Carnaval y la Reina Infantil.

Además, los asistentes podrán disfrutar de las presentaciones musicales de Jorge Medina y Josi Cuén, Plácido Domingo, Grupo Firme y Alejandro Sanz, respectivamente; además de los desfiles carnavalescos por la Avenida del Mar los días 2 y 4 de marzo.

La funcionaria estatal refirió que los boletos pueden ser adquiridos en línea a través de la página de Ticketstar y hacer la reservación anticipada en la página oficial visitmazatlan.travel.

Durante la rueda de prensa participaron también Natalia Hoyos Guerrero, directora de Turismo en Torreón; Edna Gutiérrez, representante de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán.

Multas de 339 mil pesos por dar bolsas de plástico en Edomex

: LA INICIATIVA DEL CONGRESO estatal indica que, para fijar las sanciones, se permitirá ponderar condiciones económicas, sociales y culturales del infractor

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Comisión de Protección Ambiental y Cambio Climático del Congreso del Estado de México (Edomex) aprobó establecer sanciones de hasta 339 mil 420 pesos a quien otorgue, de forma gratuita, productos plásticos de un solo uso en comercios como bolsas plásticas.

En un comunicado, la Comisión destacó que se excluyen bolsas o contenedores que constituyan un empaque primario, que prevengan el desperdicio de bienes o que por cuestiones de higiene o salud se requieran, así como bolsas de acarreo que cumplan con las disposiciones jurídicas aplicables.

De acuerdo con el dictamen que conjuntó tres iniciativas, presentadas por separado, por las bancadas de Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) y de la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez Álvarez, se reforma el Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Además, añade que, para fijar las sanciones correspondientes, se permite a la autoridad administrativa a ponderar circunstancias como las condiciones económicas, sociales y culturales del infractor, así como reincidencia.

Las reformas definen a los plásticos de un solo uso como materiales que no están

sujetos a un plan de manejo obligatorio y que no son reutilizables, reciclables, compostables, ni son susceptibles de valorización o aprovechamiento, los cuales serán determinados con sus características de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Durante la reunión, presidida por el diputado Carlos Alberto López (PVEM), quien resaltó que las iniciativas se enriquecieron con personas integrantes de asociaciones, de la iniciativa privada y reconoció las propuestas en favor del medio ambiente, así como a las y los integrantes de la Comisión por fortalecerlas.

La diputada Zaira Cedillo Silva (de Morena) puntualizó que únicamente se trata de plásticos de un solo uso y no de los que sí se pueden reutilizar, como la mayoría con materiales flexibles.

Por su parte, la diputada Araceli Casasola Salazar (del PRD) consideró favorable la regulación de estos plásticos en cualquiera de sus formas, en virtud de que son uno de los principales contami-

nantes del planeta.

Las reformas prohíben el uso de plásticos que no sean biodegradables o reutilizables en oficinas públicas, así como en instituciones educativas públicas y privadas.

También, se indica que los ayuntamientos realizarán las adecuaciones normativas en sus bandos municipales y reglamentos para instrumentar mecanismos de inspección y vigilancia correspondientes, así como sustituir gradualmente plásticos de un solo uso que se utilicen en las oficinas públicas y no sean biodegradables.

Mientras que los programas de educación formal e informal que desarrollen o fomenten los centros o instituciones educativas del Estado deberán generar conciencia sobre el impacto ambiental que conlleva el consumo y manejo inadecuado de plásticos de un solo uso, así como incentivar el uso de empaques biodegradables, reciclables, reutilizables.

Finalmente, se destacó que la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible deberá establecer las acciones y medidas para la sustitución gradual de plásticos de un solo uso que se utilicen en las oficinas de la administración pública estatal y no sean biodegradables y de manera enunciativa, más no limitativa, señalará todos los productos susceptibles de sustitución.



Foto: Gobierno de Tabasco



Foto: Congreso del Estado de México



Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

Me esperaré el tiempo que sea necesario: Félix Salgado

Gustavo Sánchez

El senador de Morena dijo que se esperará "el tiempo que sea necesario" para poder ser candidato a gobernador de Guerrero, pues la iniciativa contra el nepotismo anularía sus aspiraciones para 2027.

En declaraciones, el morenista negó que tal reforma tenga "dedicatoria" para él y dijo que apoyará su aprobación en el Congreso.

"Estoy de acuerdo en que termine su periodo (mi hija, Evelyn Salgado) y seis años después o doce años después yo pueda entrarle, si es que el pueblo de Guerrero así lo decide.

"Yo estoy chamacón, tengo apenas 68 años y estoy al 100 por ciento, puesto y dispuesto pa cuando toque y sea", indicó.

-¿Se va a esperar un sexenio?-, le preguntó una reportera. "Sí, yo me voy a esperar, todo el tiempo que sea necesario. Pero que no anden diciendo que es para mí, contra mí".

-¿Para quién es (la reforma)?

"Conmigo no es, se los puedo asegurar, pero a uno le cuelgan la campana. Yo la estoy impulsando y hay que votar a favor", pugnó.

La reforma contra el nepotismo y la herencia de cargos a familiares o pareja tiraría las aspiraciones de Mariana Rodríguez, quien buscaría ser candidata a gobernadora de Nuevo León y suplir a su esposo, Samuel García; y la de Saúl Monreal, quien buscaría ser candidato a gobernador de Zacatecas.

La iniciativa plantea que quienes busquen la Presidencia, una diputación, senaduría, gubernatura, alcaldía u otro cargo público no hayan tenido, en los tres años previos a la elección, un vínculo de matrimonio, concubinato, pareja o parentesco en línea recta sin límite de grado, colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado con el titular del puesto.

Sedena no rechaza ni descarta espionaje de aeronave de EU

: EL GENERAL RICARDO TREVILLA TREJO aclaró que operaciones de dos vuelos de naves estadounidenses cumplieron con la normativa internacional

Redacción

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, informó que las autoridades mexicanas detectaron dos vuelos de aeronaves estadounidenses en espacio aéreo internacional, cerca de los límites con México.

Durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, Trevilla Trejo aclaró que dichas operaciones cumplieron con la normativa internacional, aunque no descartó la posibilidad de que tuvieran fines de espionaje.

El titular de la Sedena desmintió las versiones publicadas en algunos medios de comunicación que señalaban que aviones militares estadounidenses habrían realizado más de diez vuelos frente a las costas de México en los últimos días. Según Trevilla Trejo, las autoridades solo registraron dos vuelos, ocurridos el 31 de enero y el 3 de febrero, en espacio aéreo internacional, sin que hasta el momento haya indicios de que ingresaran al espacio aéreo mexicano.

El secretario no ofreció detalles sobre el tipo de aeronaves involucradas ni las actividades que llevaron a cabo, lo que generó especulaciones sobre los vuelos.

La detección de estas aeronaves ocurre en un contexto de mayor atención sobre la cooperación en seguridad entre México y Estados Unidos, especialmente después de que el expresidente estadounidense Donald Trump planteara la posibilidad de incrementar medidas contra los cárteles de la droga en México, a los que su gobierno ha calificado como organizaciones terroristas.

Trevilla Trejo explicó que, hasta el momento, la Secretaría de la Defensa Nacional

no ha recibido solicitudes de sobrevuelo de aeronaves militares estadounidenses en territorio mexicano. Sin embargo, recordó que ambas naciones mantienen intercambio de información en seguridad.

En este sentido, el secretario de Defensa informó que sostuvo una conversación telefónica con el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, general Gregory Guillot. En dicha comunicación, aseguró, se ratificó la importancia de fortalecer la cooperación bilateral en la frontera, bajo los principios de "responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto a la soberanía".

Además de los vuelos registrados, medios locales reportaron la presencia de tres

embarcaciones militares estadounidenses frente a las costas de Ensenada, Baja California.

En respuesta, la Secretaría de Marina emitió un comunicado en su cuenta oficial de X, antes Twitter, en el que aseguró que los buques se encontraban en una zona de libre navegación internacional y que no era la primera vez que se registraba la presencia de este tipo de embarcaciones en el área.

En el marco de los acuerdos de cooperación en seguridad entre ambos países, Trevilla Trejo informó que se han intensificado las reuniones entre comandantes militares de México y Estados Unidos en distintos puntos de la frontera.



Foto: Presidencia de México

México, al puesto 140 en percepción de corrupción

Redacción

Aunque combatir la corrupción era una de las promesas del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, este martes se dio a conocer que México retrocedió en el índice de percepción de la corrupción en el último año del anterior gobierno.

Especialistas, analistas de riesgo financiero, personas de la academia y negocios opinaron sobre la corrupción en cada uno de los 180 países evaluados: México quedó en el lugar 140 en 2024, con una calificación de 26 puntos de 100 posibles.

Los puntajes más altos los obtuvieron

Dinamarca, con 90 de 100; Finlandia, con 88 de 100; y Singapur, con 84 de 100 posibles.

Los peor calificados son Venezuela, con 10 de 100; Somalia, con 9 de 100; y Sudán del Sur, con 8 de 100.

Entre las economías que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México se ubica en el último lugar de ese grupo, al colocarse en el número 38 de las 38 economías.

Mientras que en el G20, que incluye a 19 países más la Unión Europea, México está en la penúltima posición, sólo por arriba de Rusia, que obtuvo 22 puntos de 100.

En Latinoamérica, no obstante, México está mejor evaluado que Guatemala, que obtuvo 25 de 100 puntos; Paraguay, que obtuvo 24 de 100; Honduras, que obtuvo 22 de 100; Haití, con 16 de 100; o Nicaragua, con 14 de 100.

Pero México queda por debajo de países como Brasil, que obtuvo 34 de 100; o de Chile, que logró 63 de 100.

En 2023, datos del Inegi apuntaron que 83% de las personas consideraron que la corrupción en México sigue siendo un problema "frecuente o muy frecuente".

El lugar de México en el índice de percepción de la corrupción ha ido a la baja.

El País

Definirá Corte los límites del TEPJF, este jueves

Gustavo Sánchez

La "guerra" entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) continúa: el próximo jueves se someterá a votación el proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, el cual considera que los magistrados no pueden invalidar órdenes de suspensión de un juez, como el freno al proceso de selección de candidatos al Poder Judicial (PJ).

El ministro se lanza contra el TEPJF, que ordenó al Comité de Evaluación del PJ que retomara sus actividades: señaló que hubo una "ambición de salirse del Derecho" y un "desacato selectivo de resoluciones judiciales, la invención de competencias inexistentes" y "la subordinación del derecho a consideraciones políticas".

"La tragedia del caso no radica en la complejidad de las cuestiones jurídicas planteadas, sino en la simplicidad con la que diversos actores institucionales decidieron ignorar los cauces legales cuando estos no convenían a sus propósitos. Cada autoridad que decidió colocarse por encima del derecho contribuyó a normalizar lo que debería ser inadmisibles en una democracia constitucional: la idea de que el fin justifica ignorar los medios institucionales establecidos. No hay defensa del Estado de Derecho posible fuera del Estado de Derecho mismo", indicó Ortiz Mena.

Lo anterior, luego de que el Comité de Evaluación del PJ no reactivó sus actividades, el TEPJF le ordenó al Senado realizar el sorteo de candidatos, lista no avalada por la SCJN.

El ministro Ortiz Mena apunta que "si se permitiera que las autoridades responsables determinen por sí mismas la validez de las suspensiones, o si pudieran inventar recursos impugnativos ante tribunales ad hoc claramente incompetentes, no tiene ningún sentido la existencia de la legalidad como categoría conceptual"



Foto: SCJN



Foto: Presidencia de México

Envía Sheinbaum iniciativas para reforzar seguridad

: OMAR GARCÍA HARFUCH explicó que las propuestas buscan sentar bases sólidas para la implementación de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió este martes al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma enfocadas en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en la mejora del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.

Al término de su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria firmó los documentos en compañía del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; y Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el salón Tesorería, Sheinbaum Pardo no dio detalles sobre el contenido específico de las iniciativas, pero enfatizó que ambas están alineadas con la estrategia de seguridad de su administración.

"Hoy presentamos dos iniciativas relacionadas con el gabinete de seguridad. Se envían hoy al Congreso, las firmamos", declaró la mandataria.

Por su parte, el secretario de Seguridad

y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, explicó que las propuestas buscan sentar bases sólidas para la implementación de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad.

"Se impulsa el fortalecimiento y la profesionalización de las policías e instituciones de seguridad de todo el país, y se amplían las facultades de la @SSPCMexico para mejorar las investigaciones mediante el uso estratégico y responsable de la inteligencia, para realizar acciones operativas más eficaces, disminuir índices delictivos y combatir la impunidad", publicó en su cuenta de X.

Presentes en el anuncio

Durante la conferencia matutina y la firma de las iniciativas, estuvieron presentes: Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional; Raymundo Morales, titular de la Secretaría de Marina.

Además de Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República; y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación.

Resultados de la estrategia de seguridad

En el mismo evento, Omar García Harfuch presentó avances en materia de seguridad, destacando que en los primeros cuatro meses de la administración de Claudia Sheinbaum se ha logrado la detención de 11 mil 600 personas por delitos de alto impacto.

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 9 de febrero de 2025, se decomisaron: 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilos y un millón 266 mil pastillas de fentanilo; 5 mil 692 armas de fuego; y 192 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas.

Asimismo, 329 mil 431 litros y 109 mil 070 kilogramos de sustancias químicas; al igual que 274 reactores de síntesis orgánica, 109 condensadores y 68 destiladores.

La Estrategia Nacional de Seguridad sigue enfocada en la coordinación interinstitucional para combatir el crimen organizado y fortalecer las capacidades de investigación e inteligencia en el país. Se espera que las iniciativas enviadas al Congreso sean analizadas en las próximas semanas.

PuntodeVista

LOS ARCANOS DE LA CIUDAD



La Roma: festejos y zozobra

José Pérez Linares

Alessandra Rojo de la Vega se presentó el jueves pasado en la Plaza Río de Janeiro, acompañada de mariachis, para conmemorar los ciento veintitrés años de la fundación de la colonia Roma. Pasó la tarde complaciente con los vecinos; vestida con un traje sastre oscuro, habló de la belleza del barrio, de su arquitectura afrancesada, de su tradición histórica y cultural.

La alcaldesa aprovechó la ocasión para anunciar que se empeñará en gestionar mejores servicios públicos para la Roma. Felicitó a los vecinos y, con tono satisfecho, aseguró que, aunque el presupuesto de la alcaldía llegará hasta marzo, en los primeros cien días de su gobierno ya se nota la diferencia. La charla fue amena, al punto de que la tarde soleada se fue oscureciendo entre el bullicio de los transeúntes y el son del mariachi, hasta que finalizó el evento.

Los festejos continuaron con diversas actividades. Entre ellas, una función de cine en el Jardín Pushkin, donde se proyectó Mariana Mariana, basada en Las batallas en el desierto de José Emilio Pacheco. Una elección ineludible.

La película trata la historia de Carlitos, transcurre en la colonia Roma de los años cincuenta y mágicamente devuelve al espectador a la época del presidente Miguel Alemán, cuando la ciudad de México tuvo

una importante apertura cultural y comercial con los Estados Unidos. La familia llega de Guadalajara al Distrito Federal para establecerse en la Roma, refugio de comunidades extranjeras y de las clases medias de provincia que aspiraban a un futuro más próspero en la capital.

Su padre, un hombre cincuentón, instala a la familia y se enfrenta a la necesidad de aprender inglés para no quedar marginado ante la presencia de empresarios norteamericanos que llegaban auspiciados por el alemanismo. A pesar de sus esfuerzos, termina vendiendo su empresa de jabones a un corporativo extranjero, pasando de ser dueño a empleado de lo que alguna vez fue su propio negocio.

Mientras tanto, su esposa lidia con los electrodomésticos llegados del extranjero: la licuadora, la aspiradora, aparatos que le resultan ajenos, difíciles de incorporar a su vida cotidiana.

Jim, el amigo de Carlitos, simboliza el encuentro con otra cultura. Es rubio, nacido en Estados Unidos, vive en un moderno departamento en lugar de una casona porfiriana. Merienda cereal flying saucers con ketchup y tutea con naturalidad a su madre, Mariana, novia de un funcionario del gobierno que aparece en las noticias junto al presidente.

Jim lee cómics en inglés que su madre le compra en Sanborns. No le interesan Pepín, Paquín, Chamaco, Cartones, ni otras lecturas

infantiles de la época. Come hamburguesas, hot dogs, malteadas y bebe Coca-Cola.

Las aventuras de estos niños sirven de pretexto para mostrar una colonia, una ciudad en transición, sacudidas por la modernización, la industrialización y la creciente influencia extranjera.

A ciento veintitrés años de su fundación, la colonia Roma está inmersa en una nueva metamorfosis. Ahora recibe significativas afluencias de nómadas digitales, extranjeros que llegan atraídos por un barrio juvenil y cosmopolita. Con la ventaja de poder mantener sus empleos en sus países de origen, con sueldos en dólares y sin pagar aquí impuestos sobre la renta, solo al consumo.

Su capacidad de gasto ha encarecido la zona, desatando un mercado inmobiliario feroz. Esto ha provocado desalojos muy violentos, el desplazamiento de los residentes originales y la proliferación de plataformas de hospedaje como Airbnb, cuya regulación sigue pendiente. La gentrificación avanza con todas sus consecuencias.

La alcaldesa de Cuauhtémoc en su tesón tiene claro que su tarea es mejorar los servicios públicos en las treinta y tres colonias de su demarcación. Es un buen inicio. Ojalá también asuma en su agenda de gobierno políticas públicas de mediano y largo plazo para la colonia Roma que permitan abordar el fenómeno de la gentrificación con una visión más integral.



FRIEDRICH NAUMANN
FOUNDATION For Freedom.

Tenemos que hablar de las 'Big Tech'

Alfredo Suárez García

Quien alguna vez fue considerado un Tony Stark de la vida real ahora se ha convertido en el Doctor Doom del siglo XXI. Desde que Elon Musk compró la red social conocida como Twitter, ha realizado toda clase de cambios y ha coqueteado con el autoritarismo de diversas formas. Ya sea accediendo a peticiones de censura de países como Hungría o India, participando en eventos de la extrema derecha en elecciones alemanas o atacando a Wikipedia, el cuestionamiento persiste: ¿qué está pasando con Elon Musk?

Es importante establecer que Musk, el hombre más rico del mundo, ha sabido utilizar sus recursos personales y familiares para amasar una fortuna que difícilmente puede concebir una persona promedio. Sin embargo, en los últimos años ha pasado de ser un actor empresarial a un participante activo en la política global, alineándose con gobiernos y movimientos autoritarios, como Viktor Orban en Hungría o Modi en India.

Este fenómeno no debería

sorprendernos del todo. La incursión de magnates de Silicon Valley en la política de Estados Unidos y el mundo ha sido una tendencia creciente. No obstante, lo preocupante es que, más allá de participar, parecen querer erigirse como guardianes de la información a nivel global.

Para quienes creemos en los sistemas democráticos, donde la libertad es fundamental para la construcción de proyectos de vida y donde los derechos humanos y las leyes sirven para limitar el poder de los gobiernos, la concentración de poder económico y político en manos de unos pocos es motivo de desconfianza. Cuando individuos como Musk amasan un dominio tan amplio sobre la infraestructura digital y el flujo de información, la pregunta ya no es solo sobre su ideología personal, sino sobre el impacto que sus decisiones tienen en la democracia y en la libertad de expresión.

Ejemplos de los embates de Musk hay muchos: desde sus ataques al gobierno británico, el uso del sistema judicial estadounidense para silenciar a críticos o sus intentos de deslegitimar plataformas de acceso a información como Wikipedia. El

patrón es claro: quien critique a Musk se convierte en su enemigo.

¿Qué nos queda en un escenario como este?

El líder opositor ruso Vladimir Kara-Murza ha hecho un llamado a las big tech, como Apple, para que no cierren los espacios digitales de libertad de información en Rusia y el resto del mundo. En el siglo XXI, la lucha contra los regímenes autoritarios —como los de Irán o el de Vladimir Putin— no se libra principalmente con armas, sino con información. Es por eso que dictadores como Nicolás Maduro temen tanto la libertad de expresión: porque es a través de ella que los pueblos pueden cambiar el rumbo de una nación.

Debemos apostar por el acceso a información de calidad, la verificación de datos y el periodismo independiente como herramientas fundamentales en las luchas democráticas. Son estos mecanismos los que avivan el fuego de la libertad en sociedades subyugadas por dictaduras y mantienen la luz de la democracia.

Seguridad

Más de 11 mil detenidos en cuatro meses: Harfuch

: EL FUNCIONARIO FEDERAL DESTACÓ que la coordinación de las autoridades logró asegurar 102 toneladas de droga, incluyendo 1,210 kilos y más de 2.2 millones de pastillas de fentanilo

Redacción

En los primeros cuatro meses de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha detenido a 11,600 personas por delitos de alto impacto, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

Durante su participación en la conferencia matutina en Palacio Nacional, García Harfuch detalló que estas personas fueron puestas a disposición de las Fiscalías del país entre el 1 de octubre de 2024 y el 9 de febrero de 2025.

Explicó que estas acciones forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por el gobierno federal con el objetivo de fortalecer las capacidades de inteligencia e investigación para combatir la delincuencia en distintas regiones del país.

Drogas y armamento

En el mismo periodo, las autoridades han logrado el aseguramiento de 102 toneladas de droga, incluyendo 1,210 kilos y 2,276,750 pastillas de fentanilo.

En cuanto al armamento decomisado, el secretario informó que se han asegurado 5,692 armas de fuego, como parte de los operativos realizados en coordinación con diversas fiscalías, destacando el apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR).

Además, se dismantelaron 192 laboratorios clandestinos dedicados a la elaboración de metanfetaminas, así como



Foto: Mario Jasso / cuartoscuro.com

el aseguramiento de más de 100,000 sustancias químicas utilizadas en la producción de estupefacientes.

"Estas personas fueron recluidas en diversos centros penitenciarios del país y locales", declaró García Harfuch, subrayando que los detenidos están vinculados a delitos graves como homicidio, secuestro y extorsión.

"En estas acciones, se han asegurado 329 mil 431 litros y 109 mil 70 kilogramos de sustancias químicas, así como 274

reactores de síntesis orgánica, 109 condensadores y 68 destiladores", señaló.

Los decomisos y dismantelamientos representan un golpe económico para las organizaciones criminales de más de 63,000 millones de pesos, según estimaciones de las autoridades de seguridad.

"La afectación económica a las organizaciones delictivas en estos laboratorios es mayor a 63 mil 249 millones de pesos", sostuvo.

Operación Frontera Norte

En el marco de los esfuerzos por combatir el tráfico de drogas y personas en la frontera con Estados Unidos, el 5 de febrero inició la operación denominada "Frontera Norte".

El funcionario federal resaltó que, hasta el 10 de febrero, se detuvieron a un total de 222 personas y decomisado 106 armas de fuego, 19,000 cartuchos de diversos calibres, 1,242 kilos de droga, 167 vehículos y 20 inmuebles.



Foto: Especial



Foto: Especial

FGR investiga a 'El Jando', piloto de 'Chapitos'

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó este martes que un piloto detenido el 8 de febrero en Culiacán es considerado persona de confianza de 'Los Chapitos' y presuntamente estuvo involucrado en el traslado y entrega de Ismael 'El Mayo' Zambada a autoridades de Estados Unidos.

"Sí, podemos adelantar que esta persona, en efecto, es un piloto de confianza del líder de la célula delictiva que tiene que ver con la privación ilegal de la persona que fue entregada en Estados Unidos", declaró el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin referirse por el nombre del detenido, el funcionario aclaró que la investigación está en curso bajo la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que no proporcionó mayores detalles.

El detenido fue identificado como Mauro 'N', alias 'Jando', piloto aviador y considerado una figura clave en la operación aérea de la célula criminal de 'Los Chapitos', vinculada a los hijos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán. Su arresto fue anunciado por autoridades mexicanas el 8 de febrero.

Ese mismo día, García Harfuch publicó en redes sociales que 'Jando' era un hombre de confianza de Iván Archivaldo Guzmán, señalado como líder de 'Los Chapitos'.

También se le atribuyen enfrentamientos con fuerzas de seguridad y actividades relacionadas con el tráfico de drogas a Estados Unidos. Según las indagatorias, habría sido el piloto encargado de trasladar a 'El Mayo' a territorio estadounidense, donde fue detenido el 25 de julio de 2023.

El estado de Sinaloa registró un aumento en la violencia desde septiembre de 2024 debido a enfrentamientos entre las facciones del Cártel de Sinaloa conocidas como 'Los Chapitos' y 'Los Mayos', luego de la entrega de 'El Mayo' Zambada a las autoridades estadounidenses.

Por su parte, la fiscal general de Sinaloa, Claudia Zulema Sánchez, aseguró que Mauro Alejandro "N" no era investigado por las autoridades estatales.

Marina recupera dos mil litros de combustible

Redacción

El Gabinete de Seguridad dio a conocer los acontecimientos relevantes del 10 de febrero como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad. Esta estrategia está basada en cuatro ejes fundamentales: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación con las entidades federativas.

Ante ello, en el marco de la estrategia para combatir el robo de hidrocarburos, elementos del Ejército Mexicano localizaron una toma clandestina en el estado de Hidalgo.

En Michoacán, personal de la Secretaría de Marina realizó un aseguramiento marítimo a 83 millas náuticas de la costa de

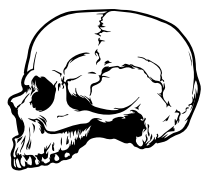
Lázaro Cárdenas. Durante la operación de las fuerzas de seguridad fueron detenidas tres personas de nacionalidad mexicana y se aseguraron una embarcación menor, tres motores fuera de borda y 55 bidones con aproximadamente 2,200 litros de combustible.

En el municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, elementos del Ejército Mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Policía Estatal, ejecutaron una orden de cateo en un domicilio presuntamente utilizado para la venta de hidrocarburo. Como resultado del operativo, fueron asegurados 520 litros de gasolina.

Producción y tráfico de drogas

Las fuerzas de seguridad realizaron operativos en Chihuahua, Durango, Guerrero y Oaxaca, donde elementos del Ejército y la Fuerza Aérea localizaron y destruyeron 170 plantíos de amapola en 19 hectáreas y 94 plantíos de marihuana en seis hectáreas.

En Navolato, Badiraguato y Culiacán, Sinaloa, personal del Ejército localizó áreas de concentración de drogas y dismanteló 22 puntos de almacenamiento de precursores químicos usados para elaborar metanfetaminas. Fueron asegurados cinco litros y cinco kilos de metanfetamina, 17,450 litros y 1,060 kilos de sustancias químicas, así como 10 reactores de síntesis orgánica.



México exporta a Ecuador el culto a la Santa Muerte



AFP

Con guantes y cintas rojas en sus muñecas como amuleto, policías inspeccionan con cautela un altar a la Santa Muerte. La figura calavérica hermanó a los carteles mexicanos con los narcos de Ecuador, quienes se encomiendan por protección ante la cacería del Estado.

Temida y venerada, los fieles de esta deidad se multiplican en las vecinas Guayaquil y Durán, controladas por poderosas mafias con tentáculos en México y Colombia.

En esa zona portuaria y estratégica para la salida de cocaína, la fuerza pública estima haber hallado altares a la Santa Muerte en seis de cada 10 operativos antitrimen en 2024.

En un reciente allanamiento en Durán apareció de nuevo imponente: esquelética, con una túnica negra, filosa guadaña y rodeada de ofrendas como dinero, tabaco, licor, calaveras pequeñas, búhos e imágenes de Jesús Malverde, el santo patrón de los narcos. En sus manos sostenía al mundo.

Narcotraficantes y sicarios "se encomiendan para no ser atrapados y ser invencibles", dice a la AFP el coronel Roberto Santamaría, jefe policial en la industrial Durán, con unos 300.000 habitantes.

Según el oficial, el culto a la Santa Muerte entre los narcos ecuatorianos surgió hace seis años, cuando el cartel mexicano de Sinaloa entrenó a Los Choneros, una de las 22 mafias locales.

Aunque hace una década ya asomaban estos altares en San Roque, un convulso y popular barrio del centro histórico de Quito.

Desde que llegó al poder en 2023, el presidente Daniel Noboa lanzó una dura ofensiva contra el crimen en lugares como Durán, conocida como la actual capital del crimen de Ecuador. Sus calles están patrulladas por militares y policías, y algunos de ellos llevan el rostro cubierto con pasamontañas que simulan calaveras.

: NARCOTRAFICANTES Y SICARIOS del país sudamericano se encomiendan para evitar ser atrapados y pasar inadvertidos

Sacrificios humanos

El culto a la Santa Muerte se remonta al siglo XVIII, cuando indígenas adoraban a un esqueleto en el centro de México.

La veneración se ha extendido por Centroamérica y otros países del continente, en ocasiones bajo el estigma del narco.

La "hermana blanca" encontró tierra fértil en los barrios pobres de Durán, donde la tasa de homicidios fue de 160 por cada 100.000 habitantes en 2024.

Los narcos la consideran un escudo y le ofrendan muertos antes de cometer sus crímenes, según un hombre de 28 años que frecuentó bandas en su pasado y pidió no ser identificado.

"Sacrificaban a niños, que robaban de otros pueblos, frente a ella cuando querían hacer un golpe grande", relata el hombre que hoy trabaja en un programa para rehabilitar adictos.

En esa época, él pedía protección cuando robaba o se prostituía, aunque evitó tatuarse la imagen y llevarla en colgantes, para no ser asociado a mafias.

La devoción es tradición popular en países como México. La Iglesia católica, muy presente en América Latina, considera la muerte un estado, no la personifica y condena esta práctica. Pero muchos no tienen problema en mezclar ambas creencias.

"Ni buena ni mala"

"No hay un solo origen, pero sí es un culto anterior a la colonia y se ha transformado por siglos", explica la investigadora de estudios sociales Cristina Burneo.

En Guayaquil un creador de contenido digital mantiene en la sala de su casa un

altar con seis esqueletos de túnicas negras, blancas y rojas.

Gracias a la Santa Muerte "mi trabajo en redes reventó y comencé a ganar dinero", cuenta este tiktokero veinteañero desde su barrio desbordado de violencia.

Religiosamente enciende velas y deja ofrendas como manzanas y agua.

No hay una relación directa entre la Santa Muerte y la narcocultura, explica Burneo. "Hay policías católicos devotos de la Santa Muerte, que es matrona de las parturientas, y vincularla a los grupos criminales es absurdo", anota.

La AFP observó a algunos policías expresar su temor ante la figura esquelética hallada en casas del narco. En un allanamiento realizado por militares en febrero de 2024 se encontró la fotografía de un uniformado en un altar.

Para la psiquiatra Julieta Sagñay, los criminales se han apropiado del culto a la Santa Muerte y lo han llenado de estigmas. "No es ni buena ni mala. Todo depende de quién haga el culto", explica.

Sagñay y Burneo coinciden en que la Santa Muerte se expande como un ritual pagano en sectores marginados y pobres. Sus imágenes se venden en mercados populares e internet desde los cinco dólares.

"Se criminaliza a la gente por su marcaje racial, por ser empobrecida. ¿Ahora también se van a criminalizar costumbres populares?", cuestiona Burneo.

La Policía no destruye ni decomisa las estatuas de



Foto: Marcos Pin / AFP

la Santa Muerte, a menos que escondan en su interior droga o municiones.

Ecuador es un país laico, "hay libertad de culto y cualquiera puede tenerla, no es delito", expresa Santamaría rodeado en su despacho de varias imágenes del Señor de la Justicia, así como de la Virgen María.



Foto: Marcos Pin / AFP

»EL CULTO A LA SANTA MUERTE

se remonta al siglo XVIII, cuando indígenas adoraban a un esqueleto en el centro de México. La veneración se ha extendido por Centroamérica y otros países del continente, en ocasiones bajo el estigma del narco.

Foto: Marcos Pin / AFP



Internacional



Foto: Timothy A. Clary / AFP

Bannon, exasesor de Trump, culpable de desvío

AFP

Steve Bannon, ideólogo estadounidense de la extrema derecha y otrora estratega de Donald Trump, se declaró culpable el martes en el caso de desvío de fondos para la construcción del muro antimigración con México y fue condenado a tres años de libertad condicional.

Presente en el tribunal donde se celebró la vista, Bannon, de 71 años, se declaró culpable de desviar donaciones privadas, al tiempo que la fiscalía del tribunal de Manhattan retiró otras acusaciones que pendían sobre él, en particular la de blanqueo de dinero.

Cuando el juez le preguntó si reconocía que en 2019 había participado en un "esquema" para "estafar a más de diez personas y obtener fondos mediante promesas falsas y fraudulentas", Bannon respondió que "sí".

Figura influyente de la extrema derecha en Estados Unidos y Europa, Bannon fue acusado en septiembre de 2022 en este caso de fraude financiero, que según los fiscales, ascendía a 15 millones de dólares.

En aquel momento se declaró inocente y denunció que fue víctima de una "falsa acusación".

El caso está relacionado con la página web "We build the wall" (Nosotros construimos el muro), lanzada en 2019, y que la justicia estadounidense cree que Bannon diseñó para recaudar fondos de particulares para financiar la construcción de un muro para frenar la inmigración irregular en la frontera de Estados Unidos con México. El muro era una vieja promesa de Trump.

Steve Bannon fue acusado de malversar parte de los fondos en beneficio propio, a pesar de que prometió en la página web que no iría a parar "ni un céntimo" a sus bolsillos.

UE y Canadá darán respuesta firme ante aranceles de EU

: Brasil "no estimula ni entrará en ninguna guerra comercial", dijo el ministro de Relaciones Institucionales del país sudamericano, Alexandre Padilha

AFP

La UE y Canadá prometieron este martes una respuesta firme a los aranceles de Estados Unidos sobre el acero y el aluminio, anunciados por el presidente Donald Trump, al tiempo que México pidió no "destruir" las relaciones comerciales bilaterales.

El lunes, Trump determinó la adopción de aranceles del 25% a las importaciones de acero y aluminio, que entrarán en vigor el 12 de marzo, "sin excepciones ni exenciones".

Ante esa decisión, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advirtió que "los aranceles injustificados a la UE no quedarán sin repuesta", y prometió medidas "firmes y proporcionales".

Esos aranceles afectarán con fuerza a Canadá, principal suministrador de acero y aluminio de Estados Unidos. También golpean a Brasil, México y Corea del Sur, importantes proveedores de acero.

Este martes, el ministro mexicano de Economía, Marcelo Ebrard, formuló un llamado a Washington a proteger las relaciones económicas entre los dos países.

"Dice a veces el presidente Trump, 'sentido común'. Bueno, pues le tomamos la palabra: sentido común, no balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos cuarenta años", dijo.

Brasil "no estimula ni entrará en ninguna guerra comercial", dijo el ministro de Relaciones Institucionales, Alexandre



Foto: Julio César Aguilar / AFP

Padilha, durante un acto oficial. El gigante sudamericano es el segundo abastecedor de acero a Estados Unidos.

"El presidente Lula ha dicho siempre con mucha claridad: las guerras comerciales no le hacen bien a nadie", añadió.

El director ejecutivo de Ford, Jim Farley, sostuvo que los aranceles representarían un duro golpe para la compañía, además de generar "incertidumbre política".

De su lado, el jefe del gobierno de Canadá, Justin Trudeau, adelantó este martes en París, Francia, que su país reaccionará "con energía y firmeza" a los aranceles anunciados por el Trump en Washington.

La federación del acero en el Reino

Unido, UK Steel, teme que los nuevos aranceles propinen un "golpe devastador" a un sector ya en declive.

Desde Londres, un vocero del primer ministro británico, Keir Starmer, aseguró que se encontraban "con la industria y nuestros homólogos estadounidenses para concretar los detalles".

"Evidentemente, es importante que adoptemos un enfoque ponderado", añadió.

En Alemania, la locomotora económica europea, el jefe del gobierno, Olaf Scholz, dijo que el bloque europeo presentará un frente unido, y expresó su esperanza de poder evitar el camino equivocado de aranceles y contraaranceles".

"OpenAI no está en venta", responden a Musk

Redacción

OpenAI, la empresa estadounidense creadora del chatbot ChatGPT, no está en venta, afirmó el martes Chris Lehane, vicepresidente de asuntos públicos de la compañía, en un evento en París.

Su declaración se produjo pocas horas después de que trascendiera una oferta de compra liderada por el empresario Elon Musk, valorada en 97,400 millones de dólares.

"OpenAI no está en venta y cualquier sugerencia en sentido contrario es realmente engañosa", declaró Lehane durante la cumbre mundial de inteligencia artificial.

De acuerdo con el Wall Street Journal, el consorcio encabezado por Musk presentó la oferta el lunes ante el consejo de administración de OpenAI.



Foto: Johan Ordonez / AFP

Lehane señaló que la propuesta proviene de un "competidor, que tiene dificultades para mantenerse al nivel tecnológico y competir con nosotros en el mercado".

Musk, fundador de compañías como Tesla y SpaceX, es también el propietario de la red social X. En 2023, lanzó su propia startup de inteligencia artificial generativa, xAI.

Además, fue uno de los cofundadores de OpenAI en 2015, aunque se retiró en 2018.

Desde entonces, Musk critica con frecuencia a Sam Altman, CEO de OpenAI, a quien acusa de haber desviado la misión original de la compañía, que buscaba desarrollar inteligencia artificial de manera responsable.

En diciembre de 2023, Musk presentó una demanda para evitar que OpenAI se convirtiera en una empresa con fines de lucro.

En diciembre, OpenAI explicó que creó una estructura híbrida, en la que una entidad con ánimo de lucro es controlada por una organización sin fines de lucro, con una participación limitada en los beneficios para inversionistas y empleados. La empresa anunció su intención de inscribirse como una entidad de beneficio público.



Foto: Galo Cañas /cuartoscuro.com

José Mujica tendrá miniserie con nominados al Oscar

AFP

Fernando Meirelles y César Charlone, nominados al Oscar por "Ciudad de Dios", harán una miniserie sobre la fuga de prisión en la que participó hace más de cinco décadas el exguerrillero y expresidente de Uruguay, José Mujica, indicaron fuentes de la producción.

El actor uruguayo Enzo Vogrincic, protagonista de "La sociedad de la nieve", el filme sobre el accidente aéreo de un equipo de rugby de Uruguay en los Andes en 1972, encabezará el elenco.

La revista estadounidense Variety informó que las productoras Federation y OjoFilms preparan una miniserie en español titulada "El Abuso", basada en el libro "La fuga de Punta Carretas", de Eleuterio Fernández Huidobro.

Más de 100 miembros de la guerrilla uruguaya MLN-T huyeron en 1971 de la cárcel de Punta Carretas, convertida actualmente en un centro comercial en ese barrio de Montevideo. Entre ellos estaban Mujica, hoy de 89 años y que gobernó Uruguay de 2010 a 2015, y Fernández Huidobro, exministro de Defensa, fallecido en 2016 a los 74 años.

El escape, que implicó la construcción de un túnel hasta una casa cercana, fue un hito en la historia del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), que a influencia de la revolución cubana se levantó en armas contra el Estado a mediados de los años 1960, pero cayó derrotado en 1972, antes del inicio de la dictadura uruguaya (1973-1985).

"Le queremos es dar una visión internacional porque, si bien es un episodio de Uruguay, está inmerso en el conflicto global de la Guerra Fría. Para mí, el túnel es un símbolo. Al final no sólo estaba la libertad para ellos, sino el sueño de una sociedad más justa para todos", dijo Charlone.

La serie de ocho capítulos abordará el secuestro y asesinato del Dan Mitrión.

Se estrella jet de vocalista de Mötley Crüe; hay un muerto

: LA BANDA CONFIRMÓ que el cantante Vince Neil no viajaba en la aeronave, sin embargo, su novia y una amiga de ella resultaron heridas, por lo que fueron trasladadas de manera inmediata hacia un hospital cercano

Redacción

Un jet privado, propiedad de Vince Neil, cantante de la banda Mötley Crüe, estuvo involucrado en un accidente en el Aeropuerto de Scottsdale en Arizona, en Estados Unidos, donde una persona murió y otras tres resultaron heridas.

Las autoridades de Arizona indicaron que el incidente ocurrió poco antes de las 15:00 horas (hora local) cuando el tren de aterrizaje del avión de Neil falló, lo que provocó que se saliera de la pista y se estrellara contra un avión más grande.

De acuerdo con medios estadounidenses, el jet privado está registrado a nombre de Chromed in Hollywood Inc., una compañía con sede en Wyoming, que incluye a Vince Neil como su director.

Aunque el cantante de la banda no se encontraba dentro del avión en el momento del accidente, su novia llamada Rain Andreani sí; ella viajaba con un par de perros y una amiga de nombre Ashley, ambas fueron llevadas al hospita.

La banda emitió un comunicado en sus redes sociales firmado por Worrick Robinson, representante del cantante, confirmando que Vince Neil no viajaba en la aeronave; asimismo expresaron su soli-



Foto: Mötley Crüe en Facebook

daridad con las víctimas del accidente.

Según Worrick Robinson, el avión modelo Learjet 35A intentaba aterrizar en el Aeropuerto de Scottsdale cuando, por razones aún desconocidas, se desvió de la pista y colisionó con otra aeronave estacionada. A bordo iban dos pilotos y dos pasajeros.

En el escrito se indicó que no se dispone de más detalles sobre la colisión, ya que se trata de una situación en rápida evolución y la investigación está en curso.

"Los pensamientos y las oraciones del señor Vince Neil están con todos los implicados, y agradece la ayuda crítica de todos los equipos de intervención inmediata

asistiendo hoy", destacó el representante del vocalista estadounidense.

Por su parte, el mánager de Neil, Allen Kovac, declaró que el cantante está agradecido de que su novia y su amiga estén a salvo, aunque se encuentra desconsolado por la pérdida de vidas humanas.

Asimismo, informó que la banda está considerando opciones para ayudar a las familias de las víctimas del fatal accidente, mientras que las autoridades de Arizona continúan investigando las causas del siniestro para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades.

Tras el fuerte incidente, la alcaldesa de Scottsdale, Lisa Borowsky, emitió un comunicado, donde señaló que el choque ocurrió poco antes de las 15:00 horas (hora local), cuando un jet Learjet 35A se salió de la pista tras aterrizar, según reportes de la Administración Federal de Aviación (FAA).

"Hoy, Scottsdale lamentablemente fue el escenario de un accidente aéreo en nuestro aeropuerto. Según toda la información disponible hasta el momento, al menos una persona murió tras la colisión de dos aviones en la pista del Aeropuerto de Scottsdale", señaló la funcionaria.

Lisa Borowsky ofreció sus condolencias a las familias de las víctimas y agradeció a su comunidad por su respuesta rápida de acción ante este accidente mortal.



Foto: Vince Neil en Instagram

Deportes

No he vuelto a coger una raqueta: Nadal

: El Comité Olímpico Español organizó un homenaje para el tenista mayorquí, al que considera el mejor en la historia del país ibérico

AFP

El tenista español Rafael Nadal reapareció públicamente este martes en un homenaje del mundo olímpico español en el que reveló que no ha tocado una raqueta desde que inició su retiro tras participar en la Copa Davis, el pasado noviembre en Málaga (sur de España).

"Me he retirado en paz, he hecho todo lo que he podido", explicó Nadal, antes de confesar que hace menos deporte de lo que le gustaría: "He vuelto a jugar al fútbol después de quince años, pero no he vuelto a coger una raqueta. Estuve muy mal del pie después, y necesitas un tiempo de desconexión. Sé que volveré".

Sobre sus primeros meses como extenista dijo que se está adaptando a su nueva realidad, pero no se está aburriendo. "Siempre estoy haciendo cosas. Hay que tener objetivos, necesito tener cosas que hacer. Es un momento de organizar esta nueva etapa", indicó el extenista que conquistó 22 Grand Slams -14 de ellos, Roland Garros-, 36 ATP 1000, 2 medallas olímpicas de oro y 5 Copas Davis, además de

haber estado 209 semanas como número uno del mundo.

El Comité Olímpico Español (COE) rindió tributo al considerado mejor deportista del país de todos los tiempos en una calurosa ceremonia acompañado de un centenar de deportistas de élite y presidentes de las federaciones para rememorar la carrera del balear.

"Soy un luchador, no me gusta perder", decía Nadal en el inicio del primer vídeo en el que mostraban imágenes de sus comienzos como tenista profesional.

¿Futuro miembro del COE?

Nadal no descartó formar parte en el futuro del COE: "Románticamente me gustaría formar parte del deporte español. Soy un gran aficionado del deporte en general (...) Mi vida estará ligada al deporte, ¿de qué manera? Ya se tendrán conversaciones. Necesito un período de adaptación y organización", dijo un Nadal que reveló que pidió fotos al nadador Michael Phelps y el basquetbolista LeBron James en las citas olímpicas en las que participó.

"Ahora estoy en esa época de descubrir

qué es lo que me motiva y qué es lo que quiero hacer", aseveró antes de recibir un regalo conmemorativo.

El presidente del COE, Alejandro Blanco, reconoció que hablarán más adelante para que integre el equipo olímpico.

"Tiene una capacidad impresionante de situarse bien, tienes muchas posibilidades de recorrer muchos caminos, lo que él decida, siempre estaremos a su lado", declaró Blanco a AFP.

Nadal recordó sus experiencias en la villa olímpica y ser uno de los deportistas más reconocidos: "Claro que en la villa me agobiaban un poco, pero si me ocurre es porque soy un superafortunado de la vida. Los torneos jugamos cada semana y estamos en hoteles buenos. Por estar diez días en una villa olímpica no nos vamos a morir".

Uno de los deportistas que intervino en el acto fue la exwaterpolista Jennifer Pareja, plata en Londres-2012, para reconocer que "va a ser complicado encontrar un deportista de su nivel".

"Para mí es el mejor de la historia de nuestro país y de fuera", zanjó.

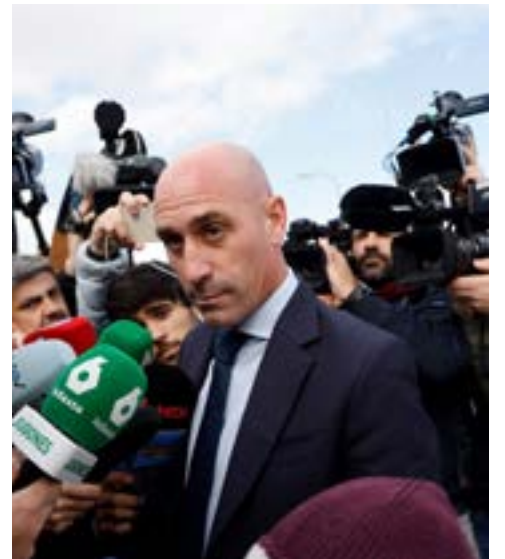


Foto: Oscar del Pozo / AFP

Beso a Hermoso fue consentido, insiste Rubiales

Redacción

El expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, declaró ante un juez que el beso a la jugadora Jenni Hermoso durante la premiación del Mundial Femenino 2023 contó con su consentimiento.

Rubiales enfrenta acusaciones de agresión sexual y coacción por el incidente, que generó controversia en España. En su comparecencia, sostuvo: "Le pregunté si le podía dar un besito y me dijo: 'Vale'". Explicó que, tras obtener esa respuesta, sujetó la cabeza de la jugadora y le dio el beso, aseverando que "fue como darle un abrazo".

Por su parte, Hermoso declaró la semana pasada que no dio su consentimiento. Rubiales reconoció que su comportamiento fue inapropiado para su cargo, afirmando que "debí haber estado más en un plano institucional".

El exdirigente señaló que hubo una crisis institucional tras el suceso y que algunos funcionarios intentaron calmar la situación. No obstante, aseguró que nunca solicitó presionar a Hermoso y que, al rechazar ella grabar un video conjunto, aceptaron su decisión y optaron por divulgar un comunicado con sus declaraciones a medios locales.

Durante el juicio, un experto en lectura de labios testificó que Rubiales preguntó a Hermoso: "¿Te puedo dar un besito?". También se presentaron videos donde la jugadora celebra la victoria y comenta sobre el beso: "A mí no me importa, yo soy campeona del mundo y es lo que me voy a llevar de esta noche".

La defensa intentó desacreditar el testimonio del hermano de Hermoso, quien había declarado que Jorge Vilda, exentrenador de la selección femenina, la presionó para minimizar el incidente. Se mostró una entrevista en la que el propio hermano relativizaba el hecho, aunque aclaró que lo hizo para no desviar la atención de la celebración.



Foto: Comité Olímpico Español